Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII — 7 de julio de 1910 — Núm. 650

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

NOTA POLÍTICA

Madrid, 2, 20'15.

Fué el señor Villaverde quien introdujo la novedad en nuestras costumbres políticas, de que el ministro de hacienda pronunciara un discurso ante el congreso con ocasión de presentar los presupuestos. De entonces á ahora los financieros que pasan por el antiguo caseron de la aduana, se imponen también este deber. Siguen sus huellas en lo externo, ya que no en lo interno, pues sabido es que la nacional economía si aún conserva algo bueno, á aquel ilustre hombre público lo debe, que supo con gran energia salvarnos de una bancarrota al liquidar los coloniales desastres y obtener superávit que, por desgracia, se va trocando en déficit.

El señor Cobián, recordando á su antiguo jefe, nos ha largado una extensa soflama muy documentada, muy arregladita, con detalles y toques radicales, pero tristísima en el fondo, pues son tales los gravámenes y recargos que se imponen al contribuyente, que la vida en este desdichado pais se va á hacer imposible para los que no podamos parangonarnos con Rostchild. En los bancos de los conservadores y en los de la mayoria hubo en ocasiones rumores significativos mientras duraba la exposición del proyecto. Entre las izquierdas, en cámbio, ha producido buena impresión por uno de tantos espejismos como en la vida social presenciamos.

Ha alardeado el gobierno de ir solo contra los elementos adinerados, y esto suena siempre bien en los oídos de las multitudes, que no piensan que la humanidad es una cadena que necesesita de un gran equilibrio y estabilidad en todos sus eslabones. No se gráva más al pobre, es cierto, pero tampoco se le desagráva, y llueven en cámbio recargos sobre los demás; con lo que resultará que al llevarse á la práctica tales intentos, la clase obrera, esa misma que hoy tanto pretenden defender, será la principalmente perjudicada, porque disminuyendo el capital, viéndose castigado en evidente desproporción á su potencialidad, se verá imposibilitado de acometer determinadas empresas y obras que son precisamente la base del desenvolvimiento de los trabajadores. Además, la emisión de obligaciones del tesoro y los empréstitos en puerta, son dos plagas más, dos inmensos agujeros que se abren en el tesoro, por donde seguirá la sangria suelta á que nos conduce.

La Bolsa ha recibido mal la obra del señor Cobián. La parte bullanguera del pais la juzgará tal vez con excesiva benevolencia, pero mientras, las personas reflexivas verán con tristeza que nuestras capacidades financieras son tan mediocres que se limitan á sacar dinero de donde pueden y como pueden, sin pararse á considerar que las fuentes de riqueza del pais están poco menos que agotadas y que lo que se les exije es muy superior á sus fuerzas. Acaso en alguno de los proyectos especiales, como el de azúcar, y el de derechos reales, haya buena intención y una orientación saludable; pero del conjunto de la labor sólo se saca una consecuencia y es que queriendo salvarnos, se nos unde más y que aquel santo temor al déficit que tan galamente, en análoga ocasión, contar el señor Echegaray, no es un fantasma, no es una sombra, sino una tristísima efectividad, pues aunque se quieren hacer maravillas de taumaturgia con los números para que en el presupuesto ordinario de 1911 resulte un superavit, en cámbio, mirando al extraordinario, puede apreciarse que es muy socorrido, aunque el resultado sea fatal, el sistema de trampa adelante.

. . . .

(De *La Vanguardia*, de Barcelona).

***

Nota oficial de los presupuestos:

Los créditos que se solicitan para los gastos del Estado, durante el año de 1911, ascienden á pesetas 1.045.865.026'65, y calculándose los ingresos para el mismo año, en pesetas 1.131.465.211'32, el proyecto de ley de presupuestos se presenta con un superávit inicial de 85.591.184'67.

Los gastos que se proponen, comparados con los que comprende la ley del año actual, arrojan, por departamentos ministeriales, las diferencias siguientes: Aumentos: obligaciones generales, pesetas 1.233.579'99; presidencia del consejo de ministros, pesetas 25.105'56; ministerio de Estado, pesetas 871.775'50; gracia y justicia, 2.924.130'20; guerra, 30.711.128'39; gobernación, pesetas 5.961.610'01; instrucción pública, pesetas 4.035.036'12; hacienda, 1.905.924'97; gastos de las contribuciones y rentas, pesetas 3.757.018'56. Total, 51.425.315'30.

Los ingresos calculados para 1911, comparados con los presupuestos para el año actual, ofrecen, por secciones, los aumentos que siguen: contribuciones directas, pesetas 30.787.000; idem indirectas, 31.100.000; monopolios, 19.350.000; propiedades y derecho del Estado, 649.346; recursos del tesoro, 47.500. Total, 81.933.846.

Los aumentos calculados en los ingresos para 1911 obedecen á la mayor recaudación obtenida por las contribuciones é impuestos durante el año de 1900, y á las reformas que en la tributación se proponen, y que están comprendidas en los proyectos de leyes complementarias de los presupuestos, y en el articulado de la general.

BREVE

El célebre, el insigne y jamás olvidado poeta español Calderon de la Barca, en una de sus múltiples é inimitables poesias dijo que «la vida es sueño», y no se equivocó ya que por ley fatal de naturaleza tenemos que vivir soñando. Pero el sueño no es otra cosa que «fantasia».

¡Oh! la fantasia, ese dón misteriosamente encarnado en nuestro sér que nos hace soñar despiertos, esa esencia puramente espiritual y vaporosa que, introducida en nuestra alma, tiene el poder sobrenatural de crearnos visiones de formas y matices infinitamente distintas, que nos transporta á un mundo de pura ilusión, fabricado por nosotros mismos según nuestros deseos, sentimientos y aspiraciones.

¿Hay nádie que pueda substraerse al influjo de la fantasía?

La fantasia nos hace ver lo invisible y desconocido, y pone al alcance de nuestra mente las concepciones más sublimes, las ideas mas maravillosas y lo perspectivo de una perfección social de imposible realización. Es un faro potente que con sus radiantes destellos nos descubre los mas recónditos secretos de la naturaleza.

¿Porqué la fantasía se remonta á tan elevadas esferas en alas de la imaginación? ¿Porqué ese poder colosal de la fantasia que nos arrastra y subyuga hácia regiones ignotas?

La fantasia ¿es un alivio ó un tormento? ¿Es un consuelo ó un malestar? Entendemos que la fantasia funciona dentro del espíritu del hombre, por pura necesidad, y como lenitivo á sus pesares.

La fantasia comparada con la vida real, viene á sér como la poesia con la prosa, endulza nuestro existir formando un bello panorama que dura en tanto dure nuestra existencia y se extingue al acabarse aquella.

¿Como viviria el desgraciado sin el dón de la fantasía? ¿Que seria de nosotros, si todo fuese pura materia, puro positivismo, si se nos privase, en fin, de ese consuelo que otorga la fantasía al alma dolorida? ¿Que seria de nuestra árida existencia si no apareciese esa flor primorosa cuyo aroma perfuma y dulcifica los amargos sinsabores que nos proporciona el vivir? La fantasia es un oasis en el desierto de la vida.

A los presos, cautivos y desterrados, á los infelices que han de ganar el sustento con el sudor de su rostro y aún á duras penas pueden alcanzarlo, á los desdichados de todas clases, suprimidles el sueño fantástico, quitadles la ilusión y la fantasia y les hareis imposible la existencia.

La fantasía es la esperanza, y la esperanza es el aliento para vivir.

La fantasía es tan necesaria como la aspiración, y aún todavia más. Donde no hay aspiración no puede haber progreso: y si la aspiración impulsa al hombre hácia adelante, la fantasía le otorga la «inspiración» absolutamente indispensable para la realización de sus deseos.

¡Cuantos artistas deben sus triunfos, sus victorias y sus glorias á la fantasia!

Fatasear es vivir. No puede el hombre conformarse con solo el funcionamiento de la materia, no puede aceptar una vida tan mezquina: tiene que remontar su vuelo ideal fuera de nuestra mísera prisión.

La fantasia es un pájaro enjaulado que pugna constantemente por salir de los estrechos limites en que se halla encerrado.

E.

PRECEPTOS HIGIÈNICOS

Julio

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor rebustez. Es un guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes y producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reúmas. Los baños templados convienen á todos, pero particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

NOTICIAS

Recordamos á los subscriptores de HERALDO DE GERONA *que en la temporada de veraneo se ausenten de sus habituales residencias, que con solo comunicar á esta administración las señas de las que temporalmente adopten les será servido en ellas puntualmente el periódico.*

Los concejales de Gerona señores Oviedo y Bassols pusieron sobre el tapete, en la sesión del ayuntamiento del jueves último, el asunto de la celebración de festejos en esta ciudad durante las próximas férias, preguntando el primero á la corporación si estaba dispuesta á organizar algo atrayente ó extraordinario, como conviene al maltrecho pequeño comércio gerundense que entre contribuciones, impuestos, arbitrios, descanso dominical y absorción barcelonesa está atravesando una agudísima crisis que debiera preocupar á toda lo población, ó si queria que para dichas fiestas rigiera el mismo pograma que en años an-

teriores, tan desacreditado por lo ñoño y pueblerino, y poniendo de manifiesto el segundo la inutilidad de pensar en programas y la imposibilidad de organizar nada digno de una capital de provincia si antes no se arbitraban los recursos necesarios.

Ante pregunta tan pertinente y manifestación tan oportuna, al concejal señor Catalá se le ocurrió una idea *luminosisima* (como suya!): que se confeccione un programa, que se discuta y apruebe éste, y que, una vez aprobado, si no hay en presupuesto consignación bastante para realizarlo que se vote una transferencia de crédito como se hizo el año anterior.

Y ante *solución* tan *sábia, justa, práctica* y... *convincente* se rindieron los demás concejales y acordaron (siguiendo el sistema cómodo de siempre) aceptarla.

Con lo que, por ser muy migrada y estar semi agotada la cantidad consignada para festejos, ser ridículas las sumas que se pueden transferir de otros capítulos todos mal dotados ó consumidos grácias al *acierto* con que se confeccionan los presupuestos municipales y se emplea su dotación, y ser de lo menos lucido y atractivo lo que se hizo en el año último que se quiere imitar, tendremos en el presente unas férias y fiestas con pasacalles, disparo de morteretes, sardanas, bailes de sociedad, funciones líricas en el Principal, sesiones de cinematógrafo, y demás *festejos extraordinarios* y *llamativos* dignos del más atrasado pueblo de la provincia, y con lo que *ya tendrán* los pequeños industriales y comerciantes gerundenses médio de resarcirse, en unos dias de *inmensa concurrencia* de forasteros, de los quebrantos sufridos durante el año por efecto de las contribuciones, impuestos, arbitrios, descanso dominical, absorción barcelonesa, etc., etc.

Oh! las *luminosisimas* ideas de algunos concejales gerundenses y... la indiosincracia de los demás!

Diálogo, cojido al vuelo, entre un caciquista y un buen gerundense.

—Ya ha tomado la palabra en el senado nuestro senador!

—¿Para ocuparse y preocuparse de algo de lo mucho que hace falta á la provincia de Gerona?

—Nó, para pedir para Barcelona.

—Ah! ya!... (es lo que era de esperar!).

Como ampliación de la noticia dada en nuestra edición anterior respecto á la constitución de la Cámara de Comércio de Gerona, podemos comunicar hoy los siguientes datos: Los indivíduos de la junta directiva de la cámara, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, tomaron posesión el dia 26 del pasado més. La cámara celebró sesión en dicho dia tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: proponer á la sociedad Fomento de la Industria, Comércio y Propiedad, de Gerona, la disolución de la misma, haciéndose la cámara cargo de su activo y pasivo y concediendo á sus sócios el derecho de pasar á serlo de la nueva entidad sin abono de cuota de entrada; comunicar la constitución de la cámara á las entidades oficiales y particulares y sociedades industriales y mercantiles; publicar, para repartir grátis á los sócios, un boletín oficial de la cámara en el que se inserten cuantas noticias hagan á la misma referencia; imprimir y repartir el reglamento de la sociedad; recopilar en una nota, que será repartida á comerciantes é industriales, los datos que demuestren las ventajas de pertenecer á una cámara de comércio por las atribuciones que á estas están reconocidas; y establecer la de 14 á 15 de todos los dias laborables como hora de oficina en la secretaria de la cámara.

El Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, aceptando en todas sus partes la proposición de la Cámara de Comercio de Gerona, que hemos citado, acordó, en junta general celebrada el mismo dia 26 de junio último proceder á su disolución.

Al final de la última sesión celebrada por nuestro ayuntamiento, á vários concejales, los señores Bassols, Ensesa, Amich, Puig, etc., les dió por formular peticiones tan inútiles, por lo mismo que se refieren á medidas muy necesarias, como las de que se rieguen muchas calles de la ciudad y se lleve á cabo, sinó con más perfección (que ya fuera aqui mayor golleria), con menos descuido, el barrido de las mismas.

Inútil, inutil! señores Bassols, Ensesa, Amich, Puig, etc!; las calles por ustedes citadas para su riego seguirán sin ser regadas (aun aquellas como las de Santa Clara, Galera, plaza de la Independencia, avenida de Ramon Folch y Figuerola para cuyo riego sin gasto ni esfuerzo dió el médio el señor Bassols), y todas continuarán tan... súcias mientras dependa de nuestro alcalde y de quienes tan maravillosamente le secundan en lo de no hacer nada bueno que se realice bien el riego y barrido de las calles de la ciudad.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En vista de que por dos veces ha quedado desierta la subasta de las obras de construcción del ferro-carril transpirenaico de Ripoll á Puigcerdá, parece que el ministro de fomento está decidido á presentar á las córtes un proyecto de ley encaminado á aumentar la subvención señalada para dichas obras.

Estudiadas sobre el terreno las plagas dominantes en los olivares del Ampurdán, por los ingenieros agrónomos, según acuerdo del Consejo Provincial de Agricultura, y presentado el plan de campaña de extinción, en breve se empezará ésta en los pueblos de Viure, Espolla, Garriguella, Vilajuiga, Pau, Palau, Rosas, Llansá, Puerto de la Selva y Selva de Mar. En los de Cabanas y Castelló de Ampurias se combatirá el «negril de la alfalfa».

Para efectuar las escuelas prácticas de guerra, de este año, en esta provincia, han sido designados el regimiento de infanteria de Asia de guarnición en la capital y el batallón de cazadores de Estella, de guarnición en Olot. Dichos ejercicios tendrán lugar durante diez dias del mes de septiembre y el citado regimiento los efectuará tomando por base el término municipal de Llagostera.

Se han registrado recientemente en esta ciudad mordeduras de perros á niños y personas mayores; hemos entrado de lleno en la temporada en que más hechos de esta clase ocurren, algunos de los cuales tan tristes consecuencias tienen; y apesar de de todo ello nuestro *celoso* alcalde tan tranquilo y tan pasivo.

Esperará acaso, para tomar las más rudimentarias medidas de previsión en este asunto, á que despierte una proposición ó proyecto encaminado «á reglamentar la raza perruna» que duerme en una comisión municipal, ó será preciso que alguno de los muchos perros vagabundos que tan libremente circulan por esta capital ataque á alguien de los suyos para que se decida á obrar con la energia que emplea para multar á... los humildes?

Según *El Norte,* de esta capital, gran número de abonados á la red telefónica urbana de la misma, cansados con sobra de razón de sufrir las exijencias de la empresa y las deficiencias del servicio, se proponen celebrar en breve una reunión para tomar acuerdos encaminados á defender sus derechos é intereses.

Ha estado en esta ciudad el reputado abogado y concejal del ayuntamiento de Barcelona, ex-diputado á córtes por el distrito de Olot, nuestro distinguido amigo particular don Francisco Albó Martí.

Segun la cópia que de un edicto suyo ha tenido la atención de enviarnos el señor alcalde de esta ciudad, aprobado ya definitivamente por el ayuntamiento el padrón de cédulas personales de la misma para el corriente año, se está procediendo, desde el dia primero del corriente més, á la cobranza voluntaria de dicho impuesto en la depositaria de fondos municipales.

El nuevo jefe provincial de telégrafos de Gerona, don Francisco Leceta Montilla, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión del cargo y de ofrecérsenos en el mismo, atención que agradecemos y á la que correspondemos deseándole toda suerte de satisfacciones en el desempeño de dicha jefatura.

Ha estado haciendo estos pasados dias un tiempo muy variable y verdaderamente imprópio de la estación en que nos encontramos, pues han caido fuertes chubascos y como consecuencia de los mismos ha refrescado notablemente la temperatura.

Ha ascendido á segundo teniente de la escala de reserva de infanteria, el sargento del regimiento de Asia, de guarnición en esta plaza, don Simeón Hernandez Garcia, hijo de nuestro distinguido amigo el digno comandante del mismo cuerpo don Simeón Hernandez Conde.

Nuestra enhorabuena.

Con toda solemnidad y lucimiento se celebró el pasado domingo en la iglesia de Santa Susana del Mercadal el acto inaugural de la Archicofradia del Sagrado Corazón de Jesús, instituida en dicha parroquia.

Se nos pide la inserción de este aviso:

«Por la alcaldia de esta capital se hace presente á los súbditos franceses de todas clases y condiciones residentes en este término municipal, la obligación en que se hallan de inscribirse en el consulado de su nación, en virtud de lo que dispone el artículo 3.º del convenio consular franco-español de 1862 y demás disposiciones legales dimanadas del gobierno francés, con objeto de proceder á una nueva inscripción de los que se hallan en España hace más de cinco años».

Se ha hecho cargo del mando de la brigada topográfica de ingenieros destacada en Gerona, el teniente coronel del cuerpo recientemente nombrado para dicho mando don Arturo Vallhonrat.

El colegio de procuradores de Gerona ha reelegido para el cargo de decano á don Rafael Massó Pagés y elegido para los de vocal, tesorero y secretario, respectivamente, á don Juan Plana Alibés, don Ramón Batlle de Pagés y don Francisco Reitg.

Para nuestro estimado amigo el conocido agente de negocios y habilitado de clases pasivas de esta ciudad, don Pedro Martir Carré Busquets, ha sido pedida en matrimonio la distinguida y agraciada señorita Catalina Elps Vila, de la misma, hija del administrador de loterias y antiguo amigo nuestro tambien don Lorenzo Elps Domenech, habiéndose señalado la boda para el próximo otoño.

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario de San Feliu de Guixols, *Ciutat Nova*, al que saludamos deseándole larga y próspera vida.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En virtud de unos brillantes ejercicios de oposición practicados, ha ingresado en el cuerpo de sanidad de la marina mercante española, nuestro estimado amigo particular don José Maria Lagrifa Savalls, reputado médico de Rosas á quien con tal motivo enviamos nuestra felicitación.

Han sido destinados al regimiento de infanteria de Asia, que guarnece esta plaza, los segundos tenientes de la escala de reserva don Anselmo Garcia Ubeda y don Vicente Sureda Alzamora.

El personal del cuerpo de penales, de esta ciudad, que, como saben nuestros lectores, por disposición general reciente percibe desde primero del corriente mes sus haberes del Estado directamente, han elegido por unanimidad su habilitado al administrador de esta prisión correccional don Desiderio Gomez Romero.

Desde el pasado viernes, y según costumbres de todos los años, en la línea del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona circula el tren llamado de bañistas, que sale de esta y de aquella ciudad, respectivamente, á las 11'55 y á las 17'45, tren que si no hay variación aconsejada por las circunstancias, circulará hasta el dia 7 inclusive del mes de septiembre próximo.

Hemos tenido ocasión de ver expuestos en el acreditado establecimiento de ebanisteria que nuestro amigo don Ramón Burguet posee en la calle de Ciudadanos, de esta capital, unos ricos muebles que forman el juego completo de un lujoso cuarto de dormir, primorosamente construídos en los talleres de la casa por encargo de otro estimado amigo nuestro residente en una importante población de esta provincia.

Antes de ayer y ayer, respectivamente, se celebraron exámenes en el Colégio Vidal y en la escuela municipal de niñas de la calle de la Forsa, de esta ciudad, á cuyos actos no nos fué dable asistir como deseábamos para corresponder á la fina atención de las directoras de aquellos establecimientos docentes doña Dolores Vidal Duran y doña Josefa Casals de Boris que se sirvieron invitarnos al acto.

Mañana por la tarde deben tener lugar los exámenes de las alumnas de la escuela municipal gerundense de la calle de la Prensa, que dirige doña Cármen Auguet Comalada para los que hemos recibido tambien atenta invitación que agradecemos.

En el gobierno civil de esta provincia se instruye el oportuno expediente para la concesión la cruz de beneficencia á los carabineros del puesto de Navata, Francisco Peláez del Toro y Juan Méndez Bermejo, que con gráve exposición de su vida salvaron la de Federico Carolá Nabot que cayó al fondo de un pozo.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Maria Garriga, madre política de nuestro antiguo y estimado amigo don Florencio Faig Serra, jefe de la estación de San Feliu de Pallarols en la línea férrea de Olot á Gerona, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, damos nuestro sentido pésame por la desgrácia que les aflije.

Le ha sido concedido un més de licencia para reponerse de la enfermedad que acaba de sufrir, al juez de primera instancia é instrucción de este partido, don Ramón Carrera Fernandez.

Ayer, á eso de las 16, pereció ahogado en el punto llamado *Resclosa de Pedret,* de esta ciudad, un hombre que según dijeron las pocas personas que presenciaron el accidente se metió en el agua para bañarse. Personado en el lugar del suceso el juez de primera instancia accidental de este partido don José Maria Fabrellas con los funcionarios de guardia del juzgado, ordenó la busca del cadáver del interfecto, busca dificilísima por la gran cantidad de agua que hay en dicho punto y por lo fangoso y accidentado del lecho del rio. Examinadas las raidas ropas que el interfecto habia dejado en la orilla y un solo documento que en ellas se encontró, se pudo presumir de momento que se trataba de un sujeto de unos 37 años de edad, natural de Planolas y llamado Juan Coch Subirá, que se dedicaba á la mendicidad.

El mártes último, la niña Julia Torrent Hombrabella tuvo la desgrácia de caerse, al circular por el paso superior que en la calle de Pedret tiene la línea de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de causarse gráves contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Hospedaje á 3, 4 y 5 pesetas dia.—La Imperial. *Casa la Quima,* Carmen, 2, Gerona.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24
QUESOS
DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

Nos escriben desde Lloret de Mar:

«Apesar de la honda crisis industrial y

agrícola por que atraviesa esta población, se ha dado ya comienzo á los preparativos para la fiesta mayor que en honor de Santa Cristina se celebra los dias 24, 25 y 26 del corriente més.

Pocas son, hasta el presente, las familias forasteras que se proponen pasar el verano en esta villa, pero es de esperar que algunas se decidan á última hora y vengan, como en años anteriores, á embellecer y animar la renombrada fiesta.

Aparte de las funciones religiosas, de la llamada «procesión por mar» y del típico baile de la *morratxa,* para cuyos actos está contratada la orquesta de Llagostera, tendremos dos lujosos entoldados levantados por la casa Viñals, de Barcelona, cuyos respectivos programas de bailes y conciertos interpretarán las aplaudidas orquestas Unión Filarmónica, de dicha ciudad, y Fatxendas, de la de Sabadell, aumentadas con reputados solistas.

Si, como se dice, se decide á visitarnos una de las sociedades corales de esa capital, que tiene el propósito de asistir á esta fiesta mayor y á la de Blanes, será sin duda alguna agasajada cual corresponde á la cultura de esta población, y con su presencia contribuirá á que por unos dias olvidemos nuestros padecimientos y penurias, para dar á esta fiesta el realce y esplendor que por tradición le corresponde».

En el cruce de la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera con el rio Fluviá, en el término de Báscara, han dado comienzo los trabajos preparatorios para la construcción del puente-baden.

Por acuerdo y cuenta del ayuntamiento de Camprodón se van á realizar en breve las obras de derribo de la antigua plaza de toros, á fin de urbanizar la plaza de Santa Maria, que quedará convertida en hermoso paseo, y arreglar con los escombros y tierras resultantes el paseo de la Font-Nova. Para procurar por estas y otras reformas proyectadas se ha constituído en aquella villa una junta mixta de concejales y vecinos, presidida por el digno y popular alcalde doctor Morer.

En nuestra penúltima edición nos ocupabamos de los trabajos realizados, que está realizando y que proyecta realizar en beneficio del buen servicio de alumbrado en esta capital la sociedad anónima Empresas Eléctricas, y en la última deciamos que en Palamós se habia inaugurado, con motivo de la fiesta mayor de aquella villa celebrada el dia 24 y siguientes del próximo pasado més, el alumbrado público por la electricidad, cuya instalación y suministro corre á cargo de la misma sociedad; hoy podemos ampliar esta última noticia con los siguientes datos que de dicha villa bajo-ampurdanesa nos envian.

Las pruebas del nuevo alumbrado dieron un resultado brillante, apreciándose desde el primer momento una fijeza extraordinaria y una gran intensidad lumínica apesar de haberse sometido el transformador instalado allí á una carga considerable, aumentada con tres focos de arco voltáico en el hermoso paseo de Lopez Pigcerver, tres potentes lámparas incandescentes en el entoldado del casino El Puerto, una guirnalda de bombillas de colores en el mostrador del espacioso salón-café de esta sociedad, etc.

Con tal motivo se prodigaron justas alabanzas al presidente del consejo de administración de Empresas Eléctricas don Ramón de Berenguer y al inteligente ingeniero de la sociedad don Jaime Martorell que ha dirigido la conducción, instalación y demás y que presenció las pruebas; y fué muy felicitado el celoso representante de la empresa en Palamós nuestro estimado amigo don Emilio Joan Sanchez.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en su casa del vecindario de Caulés (Vidreras), la virtuosa señora doña Antonia Noguera, viuda de Mundet, anciana madre de nuestro estimado y antiguo amigo particular el hacendado don José Mundet Noguera, á quien, asi como al resto de la familia de la difunta enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgrácia que les aflije.

Otra iglesia de esta provincia ha sido robada recientemente: la de la parroquia de La Mota (Palol de Rebardit), en la que el dia 29 del próximo pasado més penetraron unos ladrones por una ventana de la cual rompieron la reja valiéndose para ello de una de arar que habian substraido de la casa del vecino del mismo lugar Ramón Cerviá, y de cuyo templo se llevaron cuanto dinero contenian los cajones y cepilllos que descerrajaron (unas 130 pesetas en junto) y un copon de plata que habia en el sagrario cuya puerta violentaron.

Se sospecha que puedan ser autores de éste y de otros robos semejantes dos licenciados de presidio apodados *Mosa* y *Apotecari*

El dia 24 de junio último, y en el pueblo de Casavells, falleció un sujeto de 28 años de edad llamado Pedro Sabater, á causa de una coz que en la mejilla izquierda le dió una yegua.

Parece que en breve aparecerá en San Feliu de Guixols un nuevo periódico, que se titulará *El Fomento,* tendrá carácter independiente y se dedicará á la defensa de los intereses morales y materiales de la comarca.

. En Camprodón se cree que se podrá inaugurar el alumbrado público por la electricidad dentro de este mes.

Las recientes tormentas han causado daños en distintos puntos de la provincia. En el Bajo-Ampurdan cayó un regular pedrisco, y fuertes vendabales arrancaron algunos árboles.

Un incéndio destruyó en la noche del sábado último la casa número 11 de la calle del Már, de Figueras, donde tenian establecida una fábrica de cereria los señores Carreras y Compañia. Los esfuerzos del vecindario, cuerpo de bomberos y autoridades, de aquella ciudad, empleados desde los primeros momentos, fueron impotentes para evitar que el incéndio realizase su obra destructora en dichos inmueble y fábrica, pero pudieron conseguir que no se propagase á los edificios vecinos logrando localizarlo á las tres horas de iniciado. No se hubo de registrar, afortunadamente, ninguna desgracia personal, de importancia, pues solamente resultó muy levemente herida una mujer, pero las materiales causadas por el siniestro, que se conceptua casual, ascienden á la suma de 20.000 pesetas.

La iglesia del barrio de Llafrach, de Palafrugell, apesar del poco tiempo que hace que está construida, amenaza ruina, por lo cual el celoso alcalde de aquella villa, don Francisco Sagrera, ha tenido que tomar algunas medidas encaminadas á evitar posibles desgrácias.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE VERANO
Abeuradors, 6
MARESMA
Mercaderes, 2
ABANICOS, SOMBRILLAS, ETC.
GUANTES

UNA OBRA DE CARIDAD

Vários caritativos vecinos de esta ciudad, apiadados de la situación en que ha quedado el obrero Juan Guanter, á quien, como consecuencia de una enfermedad, hubo de amputársele ambas piernas, le han regalado por subscripción un cochecito de manubrios, adquirido en la fábrica de don J. Mañá, de Barcelona, cuyo dueño, en atención al fin benéfico de la adquisición hizo en el précio del vehículo, 310 pesetas, un descuento de 85.

Las cantidades con que han contribuido á dicha subscripción los aludidos vecinos, son las siguientes: con 10 pesetas, don C. Leon, P. Montal y F. Malaret; con 5, don S. Homs, J. Puig, J. Norat, F. Monsalvatje, J. Perucho, J. Pérez, D. Pujol, J. Boxa, señores sucesores de J. Cullell y doña F. Vicens; con 3, don S. Carreras, J. Busquets y F. Babot; con 2, don C. Batlle, M. Pujadas, S. Murtra, E. Teixidó, F. Oriol, J. Matas, N. Pérez, F. Estruch, M. Batallé, A. Balari, J. Oliver, F. Perich, F. Maresma, V. Carreras, M. Arnay, J. Burch, J. Negre, A. Teixidó, J. Avellí, J. Serrat, J. Daunis, J. Llinás, B. Nadal, los señores Reixach y Oliver, Coll é hijo y Vilella y Morros, doña C. Font, R. Crehuet, C. Vallmajó y C. Vidal, la señora viuda de A. Boixa y la casa Singer; con 1'75, don F. Codina; con 1, don E. Pérez, M. Siqués, N. Domenech, N. Ferrer, J. Carbonell, L. Torrellas, M. Ribas, T. Corominas, F. Vilallonga, J. Perich, E. Murtra, F. de A. Solá, P. Costa, V. Juliá, P. Ducedas, J. Pons, J. Roca, J. Condom, R. Rutllant, F. Baus, V. Pijaume, P. Masclans, P. Roure, J. Casadevall, M. Montaña, J. Martí, J. Llapart, J. Roca, J. Bonfill, A. Almeda, J. Oliveras, N. Más, J. Carbó, N. Bellsolá, F. Rigau, A. Baró, J. Grau, J. Prats, L. Elps, J. Martin, T. Cot, J. Burch, P. Prunell, E. Crós, F. Auguet, N. Llansa, P. Casellas, F. Bigué, J. Amat, E. Turbau, S. Casas, A. Bertran, J. Bolasell, J. Cortada, F. Mateu, P. Palomé, V. Arderiu, E. Estañol, C. Navarro, L. Juanola, M. Rustey, J. Rotllant, J. Gibert, P. Llull, J. Rotllant, M. Traval, J. Escapé y N. N., señores Rubiol hermanos, señora viuda de D. Boxa y viuda de J. Ventós, doña A. Boxa, M. Marqués, F. Padró, F. Comas y A. Coll y la casa Gallart; y con diversas fracciones hasta completar la suma de 232'45 pesetas, otros vários.

Las 7'45 pesetas que importa la diferencia entre lo recaudado y lo satisfecho por el cochecito, han sido entregadas, por acuerdo de la comisión recaudadora que merece un aplauso por su altruista proceder, á Emerio Fornells, soldado inutilizado en la campaña del Riff.

UNA GRAN PLANTA FORRAJERA

En muchas comarcas españolas, la alimentación del ganado durante el invierno constituye un poblema capital y no siempre de fácil solución, pues si bien es cierto que cabe producir forrajes henificables en la cantidad necesaria para subvenir á las necesidades de la ganadería en la época indicada, esto no basta. Principalmente cuando se trata de ganado vacuno, es indispensable proporcionarle, además de forrajes secos y concentrados, alimentos frescos y acuosos, sobre todo si la vaca se explota como lechera. Ahora bien, en muchas provincias no existe dificultad alguna para proveerse de estos alimentos, pues bastaría dar mayor importancia al cultivo de la remolacha forrajera, la cual se conserva perfectamente en silos durante todo el invierno y parte de la primavera.

La remolacha forrajera, no sólo es un excelentes alimento, sino que resulta muy recomendable por los grandes rendimientos que proporciona cuando se la abona en debida forma. Pocas plantas responden tan bien como la remolacha al empleo de los abonos químicos, consiguiéndose con estos fertilizantes producciones asombrosas. Para demostrarlo citaremos un ejemplo. Don Cristóbal Domingo, de Cella (Teruel), dividió un terreno en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar; en otra aplicó 500 kilogramos de superfosfato y 200 de nitrato de sosa, por hectárea, y en la tercera 500 kilogramos de superfosfato, 200 de nitrato de sosa y 200 de cloruro patásico, por hectárea.

Las tres parcelas recibieron iguales labores preparatorias y de cultivo, sembrándose de remolacha forrajera el mismo dia y en idénticas condiciones. Pues bien, los rendimientos obtenidos fueron de: 42.000 kilogramos de remolacha en la primera parcela (sin abono); 56.000 kilogramos de remolacha en la segunda parcela (sin potasa) y 74.000 kilogramos de remolacha en la tercera parcela (con potasa).

Estas cifras demuestran indiscutiblemente que los abonos químicos son la base fundamental de la producción intensiva de la remolacha forrajera, siempre que se empleen las tres materias fertilizantes esenciales, pues cuando se prescinde de la potasa los rendimientos disminuyen considerablemente.

Seria de desear que se diese más importancia á este cultivo en todas las provincias gallegas, Asturias, Santander, Vascongadas, Navarra y en cuantas provincias españolas puede cultivarse en secano ó con ayuda del riego.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el número **103**, correspondiente al pasado més de junio, de la importante revista comercial íbero-americana que con el título *Mercurio* se publica en Barcelona. Su sumario es el siguiente; «El ahorro en España»; «Un juicio valioso», por Manuel Estrada Cabrera; «El centenario de la independencia», por Diego Arias de Miranda; «El império de la raza», por el conde de Romanones; «La independencia de la América Española: sus causas y sus resultados», por Federieo Rahola; «Eliseo Giberga y sus últimos discursos», por **F.**; «Por qué baja el cámbio», por Jaime Algarra; «Venezuela», por R. V. Grau-Bolivar; «Causas y consecuencias de la revolución americana». por Manual Ugarte; «La independencia de América: Crónica del centenario»; «La exposición de retratos»; «Actualidades»; «Crónica Española»; por Baldomero Argente; «Notas de América;» Noticias generales; Indice bibliográfico del més.

—BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA. —A las importantes obras de nuestra legislación positiva que ha publicado esta biblioteca, hay que añadir otra que constituye un libro, como cuantos viene dando esta empresa, completísimo en las materias que trata. Titúlase «Ley de Caza, Reglamento para su aplicación y Legislación de uso de armas», y contiene, además de las leyes y reglamento indicados, todas las disposiciones aclaratorias y complementarias; los estatutos y reglamento de la Asociación General de Cazadores de España, con notas, formularios, referencias é índices por el fecundo propagandista de nuestra legislación positiva, nuestro amigo el abogado don Juan Bautista Catalá Gavilá. Esta obra puede adquirirse al précio de 2 pesetas ejemplar en todas las principales librerías de Madrid y provincias, y en la administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, 3.° derecha, Madrid.

—*Sol y Sombra.*—Las corridas celebradas en Madrid y Valencia á beneficio del montepío de los toreros, además de las verificadas en Tetuán, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Huelva, Málaga, Jerez de la Frontera, Lima, Nimes, Lisboa, Los Barrios (Cádiz), Plasencia, Almería, Chiclana, Valladolid, Zaragoza, Alicante, etcétera, constituyen la información gráfica y literaria del último número de *Sol y Sombra,* uno de los más notables é interesantes que ha publicado tan amena revista.

—*El Cuento Semanal* publica en su último número una de esas palpitantes narraciones militares que el conde León Tolstoy hace como nádie. Titúlase «Valor: Notas de un voluntario de 1852». El venerable apóstol de Yasnaia Poliana hizo la campaña de Crimea y estudió siempre, con toda la fuerza de observación de su altísimo espiritu, en aquellos hombres y en aquellas cosas, el porqué de las ideas y de las acciones. El valor ha sido una de las cualidades que le han sugerido mas hondas reflexiones. Este cuento es un estúdio de ello lleno de arte y de emoción. Nádie como él supo *ver* en la Naturaleza y en el pensamiento. La traducción es primorosa como hecha, del inglés, por Ramón Pérez de Ayala, uno de nuestros mejores escritores de hoy, y las ilustraciones, del insustituible Agustín, que en este cuento se ha sobrepujado á si mismo, haciendo composiciones y movimientos de una fidelidad extraordinaria y que evidencian el cariño que pone en cuanto hace para *El Cuento Semanal.*

—Hemos recibido el número 50, correspondiente al actual mes de julio, de la importante comercial hispano-americana *Progreso* que se publica en Barcelona, y cuyo sumario es el siguiente: «La independencia íbero-americana»; «En el terreno», por Alejandro Frias Girand; «Valencia: el congreso de las ciencias»; «La enseñanza comercial en Italia», por Ramón Rucabado; «Estudios americanistas», por E. R. de P.; «Buenos Aires en plena exposición del centenario»; «Comercio del Brasil»; «Crónica de Bruselas» por Alberto Jardí; «Costa Rica: terremotos en Cartago»; «Nuestro comercio exterior»; por Fortunato Chavau; «Barcelona: el centenario de la Argentina»; «Noticias generales»; «Notas de exportación»; «Correo de América».

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 2 de julio de 1910.

Productos		Pesetas Máximo	Pesetas Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		30'	28'
Cebada	id.	20'	19'
Avena	id.	19'	18'
Maíz	id.	20'	19'
Judías	id.	50'	48'
Habas	id.	28'	26'
Garbanzos	id.	150'	50'
Arroz	id.	70'	45'
Algarrobas	id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)		8'	»
Patatas	id.	12'	10'
Vino (el hect.° ó kilógr.°)		30'	28'
Aceite de oliva	id.	175'	150'
Quesos	id.	2'50	
Mantecas	id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'20	»

PASATIEMPOS

Soluciones á la novedad silabática y á la charada muda anteriores:

CA SA CA
SA RA SA
CA SA CA

REAL - CE

CHARADA

—¿Qué tal has pasado el día
el lúnes en Aranjuez?
—Chico, con tanta alegria,
que volvería otra vez.
Fueron Paco y Aniceto
Petra, Julia y Soledad
y sin *cuatro una* comimos
todos en buena amistad.
Preguntó Félix por agua
y le dije complaciente:
donde terminan los arcos,
segunda cinco una fuente.
Cantando *dos tercia cinco*
á la córte regresamos,
satisfechos, pues fué un día
hermoso el que disfrutamos.
A Menor, Colastra y Bravo
entre varios saludé,
á Mora y la hermosa Cruz
que á una *todo* comparé.
—¡Buena fresa comerías!
—Pues mira una cosa rara:
ni aun en Rusia está la fresa
como en Aranjuez de cara.

L. Fernandez Rodriguez.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 7, jueves.*—Santos Fermín y Odón, obispos, y Pelegrino mártir.
8, viernes.—Santa Isabel reina de Portugal y San Procopio, martir.
9, sábado.—Santos Zenón y compañeros mártires y Santa Anatolina, virgen y már.
10, domingo.—La Traslación 2.ª de Santa Eulalia, virgen y mártir y Santos Cristóbal y Genaro, mártires y Santa Amalia, virgen.
11, lúnes.—Santos Pio I, papa y mártir y Sabino confesor y Santa Pelágia.
12, mártes.—Santos Juan Gualberto, abad y confesor y Félix, martir.
6, miércoles.—Santos Anacleto, papa y mártir, Esdras, profeta y Turianó obispo.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia de la Congregación, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

¡Fumadores! EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	37,500,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados.. .	»	306,250,000 »
Siniestros pagados. . .	»	670,000,000 »

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer órden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN —— COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á précios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará précio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

ANUNCIOS

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)